



TRIBUNAL SUPERIOR - DISTRITO JUDICIAL DE SANTA MARTA
SECRETARÍA SALA CIVIL – FAMILIA
Correo electrónico: secscfsmta@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 128

1	<p>RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA PROMOVIDO POR MARÍA DINORA SANTANA DE CHICA, ELENA CHICA SANTANA, ALBERTO JAVIER CHICA SANTANA, VICENTE SEBASTIÁN CHICA SANTANA, EDITH CECILIA CHICA SANTANA, DANIEL JESÚS CHICA SANTANA Y GUILLERMO CHICA SANTANA CONTRA SILENA PATRICIA TORRES JIMÉNEZ Y FREDY GONZÁLEZ SILVA (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)</p>	<p>Octubre 22/21, Rad 2021.00272.00.- Rechaza el recurso de revisión presentado por Silena Patricia Torres Jiménez y Fredy González Silva frente a la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Civil Municipal de Santa Marta, el 11 de julio de 2019, respecto de la invocada causal 8° del artículo 355 del Código General del Proceso.</p> <p>Inadmite el recurso extraordinario frente a la causal 7° del artículo 355 del Código General del Proceso, también invocada por los revisionistas. En consecuencia, según lo dispone el artículo 358 ibídem, concédase a la recurrente el término de cinco (5) días para que subsane los defectos advertidos,</p>
---	--	--

		so pena que se rechace la demanda. Ver Auto
2	IMPUGNACIÓN DE ACTOS DE ASAMBLEA PROMOVIDA PATRICIA DEL SOCORRO MUGNO NÚÑEZ Y HAYDE SOTO DE ROCHA CONTRA EL EDIFICIO PLAYA BLANCA. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)	Octubre 22/21, Rad. 2021.00216.01.- Confirma el auto del 3 de septiembre del presente año, proferido por el Juzgado Quinto Civil del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
3	VERBAL PROMOVIDO POR NELSON FELIPE VIVES LACOUTURE Y OTROS, CONTRA EL ALIANSALUD EPS Y OTROS. (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)	Octubre 22/21, Rad. 2016.00063.01.- Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia, Sala de Casación Civil, en proveído datado 25 de agosto de 2021, mediante el cual dispuso no casar la sentencia proferida el 23 de octubre de 2019 por esta Sala. Ver Auto
4	DIVORCIO PROMOVIDO POR LUÍS ANTONIO UTRIA ALMANZA CONTRA GUILLERMINA ROSARIO GARCÍA GONZÁLEZ (MAG. PONENTE: DRA. MERCADO RODRÍGUEZ)	Octubre 22/21, Rad. 2019.00428.01.- Admite en el efecto suspensivo el recurso de apelación interpuesto por el apoderado judicial de la demandada principal Guillermina Rosario García González frente a la sentencia dictada el pasado 20 de septiembre, por el Juzgado Cuarto de

		Familia de Santa Marta. Ver Auto
5	PERTENENCIA PROMOVIDA POR IGNACIO ALBERTO MAESTRE PACHECO CONTRA IVÁN DARÍO LACOUTURE MÉNDEZ Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS. (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO)	Octubre 22/21, Rad. 2018.00014.01.- Admite, en el efecto suspensivo, la apelación interpuesta por el demandante, en contra de la sentencia proferida en la audiencia celebrada el 13 de marzo de 2020, por el Juzgado Segundo Civil del Circuito de Santa Marta. Ver Auto
6	RESPONSABILIDAD CIVIL PROMOVIDA POR MARISOL PEREA POLO, JAINER JOSÉ PEREA TAPIA, MARÍA MAGDALENA, DIANA, WILLIAM ENRIQUE, WILFRIDO ENRIQUE, LEANDRO Y VIVIANA POLO TAPIA, TILSA TERESA TAPIA CARABALLO Y ALIANDRO POLO POLO CONTRA SALUD TOTAL EPS S.A. Y SOCIEDAD MÉDICA EL AMPARO S.A.S., EN EL QUE INTERVINO COMO LLAMADA EN GARANTÍA LA COMPAÑÍA ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO. (MAG. PONENTE: DR. XIQUES ROMERO)	Octubre 22/21, Rad. 2015.00111.02.- Admite, en el efecto suspensivo, la apelación interpuesta por la parte demandante en contra de la sentencia proferida el 21 de febrero de 2020, por el Juzgado Civil del Circuito de Fundación. Ver Auto

Santa Marta, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021).-


ENRIQUE VANEGAS BORNACHERA
 Secretario